

# FN/2003/PA/008 CALAMINA

FORMULARIO NACIONAL



NIPO AEMPS: 134-20-002-3  
NIPO AEBOE: 090-22-245-5

FN/2003/PA/008

## CALAMINA

1. **Nombre:** Calamina.
2. **Sinónimos**
3. **Definición**  
La calamina es carbonato básico de zinc con trazas de óxido de hierro (III).
4. **Características**  
Es un polvo amorfo, cuya coloración depende de la cantidad de óxido de hierro (III) presente. Es prácticamente insoluble en agua y alcohol, soluble, con efervescencia, en ácidos minerales diluidos y ácido acético.
5. **Identificación y control de calidad**  
British Pharmacopoeia.
6. **Propiedades farmacológicas**  
Tiene acción astringente suave, es antipruriginoso, protector cutáneo y absorbente de exudados y secreciones.
7. **Indicaciones terapéuticas**  
Se emplea para lograr el alivio sintomático de la irritación de la piel; también se usa como protector y suavizante en preparados de uso cutáneo en forma de cremas, polvos y lociones. En ocasiones aparece asociado a queratolíticos, corticoides y antipruríticos.
8. **Precauciones, contraindicaciones e interacciones**  
No se debe aplicar sobre mucosas, ojos, heridas abiertas o en caso de infecciones cutáneas inflamatorias o exudativas.
9. **Reacciones adversas**  
Ocasionalmente, puede producirse irritación en la zona de aplicación y, de forma excepcional, reacciones de hipersensibilidad.
10. **Consideraciones farmacotécnicas**  
Debido a su insolubilidad el polvo debe incorporarse en mortero y previamente tamizado. Las mezclas deben homogeneizarse bien con pistilo y, en la elaboración de suspensiones, es preciso añadir un humectante como glicerina u otros polioles.
11. **Observaciones**  
Se debe conservar en recipientes herméticamente cerrados.